

EDICTO

Doña Lydia Álvarez Hevia, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Asturias, con despacho en calle Eugenia Astur número 25, 1ºC, 33870, Tineo, Asturias,

HACE SABER

I.- Que se está tramitando ante mí expediente para rectificar la descripción de la siguiente finca, cuya descripción registral actual es: **Rústica**.- Finca llamada "**Fondín**", también conocida por el nombre de "**Peñón**", en términos de La Rebollada de Calleras, concejo de Tineo, provincia de Asturias, de unas treinta y un áreas y siete centiáreas.

Linda: Norte, José Fernández Álvarez; Sur, Manuel Iglesias; Este, camino; y Oeste, monte forestal.

Inscripción.- T. 620, L. 458, F. 200, finca registral número **50.446**.

Y la descripción correcta según medición debería ser: **Rústica**.- Finca llamada "**El Peñón**", en La Rebollada de Calleras, concejo de Tineo, de unos **NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (9.696 M²)**.

Linda: Norte, con la parcela de referencia catastral 33073A02300838; Este, con camino de referencia catastral 33073A02309011; Sur, con la misma parcela 33073A02300505; y Oeste, con la parcela catastral 33073A02313101.

Referencia catastral.- Está incluida según el técnico dentro de la parcela con la referencia 33073A023005050000PZ, en la parte nororiental de la misma, incluyéndose toda la finca dentro de esta parcela catastral.

Todo tal como resulta del levantamiento topográfico y georreferenciación de la finca objeto de esta escritura, realizado y firmado por el Ingeniero Técnico Agrícola Ingeniero de Montes, Don Jorge García García, colegiado número 4.241, de fecha "Septiembre de 2.022", que por fotocopia queda también **incorporado** a la presente.

II.- Que el promotor del expediente, debidamente representado, es: **MADERAS**

NAVELGAS S.L.”, con domicilio en Navelgas, concejo de Tineo (Asturias), Carretera General,
s/n.

III.- Que de conformidad con los artículos 201 y 203 de la Ley Hipotecaria, **EN SU CONDICIÓN DE COLINDANTE CATASTRAL Y AYUNTAMIENTO DEL LUGAR EN QUE RADICA LA FINCA** se notifica la tramitación del presente expediente sobre la finca antes reseñada, a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca antes reseñada para que pueda comparecer en la Notaría, examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes.

Tineo, a 13 de enero de 2023.

A circular blue notary seal for Lydia Álvarez Hevia, Notaria de Tineo (Asturias). The seal features a central emblem with a scale of justice and a book, surrounded by the text "Notaria de Tineo (Asturias)" and "Lydia Álvarez Hevia". To the right of the seal is a handwritten signature in blue ink.

Leyenda

● Puntos de levantamiento

▭ Parcelas levantadas topográficamente

— Límite de parcela catastral

Id	COORD_X	COORD_Y
1	702.765,98	4.810.040,60
2	702.736,50	4.810.057,47
3	702.709,80	4.810.078,28
4	702.668,51	4.810.099,23
5	702.631,47	4.810.114,50
6	702.609,57	4.810.127,19
7	702.582,20	4.810.146,23
8	702.572,49	4.810.157,47
9	702.754,36	4.810.003,36
10	702.696,39	4.810.023,84
11	702.653,23	4.810.049,78
12	702.627,86	4.810.070,82
13	702.557,17	4.810.129,61

Sist. de Coord. ETRS89 huso 29N

FINCA "EL PENÓN"

TITULO DEL PLANO:

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE FINCA
"EL PENÓN" EN LA REBOLLADA (TINEO)

FECHA:

Septiembre 2022

ESCALA:

1:1.000

Nº PLANO:

1

Fdo.: Jorge García García
Ingeniero Técnico Agrícola

